

Santiago, 21 de septiembre de 2022

Señor
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ

Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20712, encontrándose debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Reglamento Interno del Fondo De Inversión Activa Deuda Automotriz Perú, lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el numeral DOS del Título X del Reglamento Interno del Fondo, la Administradora estaba facultada para llevar a cabo disminuciones de capital de dicho fondo sin necesidad de acuerdo alguno de una asamblea extraordinaria de aportantes, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 21 de septiembre de 2022, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, por la cantidad total de USD 545.805,08 correspondiendo USD 54.703,02 para la serie S, USD 141.962,84 para la serie R, USD 275.966,50 para la serie I y USD 73.172,72 para la serie F.

Por otra parte, se acordó en la misma sesión de directorio la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de USD 255.405 con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo, correspondiendo para los aportantes de la serie S USD 25.597,83 para los aportantes de la Serie R, por la cantidad de USD 66.430,35 para los aportantes de la Serie I, por la cantidad de USD 129.136,25 y para los aportantes de la Serie F, por la cantidad de USD 34.240,57.

Asimismo, informo que el pago de la disminución de capital y dividendo señalado se efectuará a partir del día 27 de septiembre de 2022 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos